

El Castellano

Redacción y Administración: Sotomayor, 40 y 42
Teléfono núm. 1921.—Abo. núm. 1921
DOS EDICIONES DIARIAS
SEPTIEMBRE DE 1937
EN LA CAPITAL, IMPRIMERÍA VIZCAYA S. A.
EN LA VILLA DE VIZCAYA, IMPRIMERÍA VIZCAYA S. A.
EN LA VILLA DE VIZCAYA, IMPRIMERÍA VIZCAYA S. A.
EN LA VILLA DE VIZCAYA, IMPRIMERÍA VIZCAYA S. A.

El aire nuestros aviones derribaron doce aparatos enemigos, dejando seriamente averiados a otros dos

Comunicados oficiales

Texto del discurso pronunciado por el Generalísimo Franco, en Salamanca, anoche a las 10:30

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del 17 de julio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Cañoneo y tiroteo en casi todos los frentes de este Ejército, habiéndose pasado a nuestras filas 29 personas civiles y milicianas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Un ataque de los rojos en el sector de Huesca fué brillantemente rechazado, causándole numerosas bajas.

En el sector de Albarracín siguen recogiendo cadáveres y armamento abandonados por el enemigo en su huida. Además se han cogido 24 prisioneros con armas.

Frente de Madrid: Contraatacaron nuestras fuerzas en el sector de Villanueva del Pardillo, causando al enemigo muchas bajas y quedando numerosos prisioneros en nuestro poder.

Frentes de Avila y Sorja: Sin novedades dignas de mención.

Frente de Cáceres: En un reconocimiento en campo enemigo se apresaron cuatro fusiles ametralladores, 47 fusiles ordinarios de tipo ruso y diverso material de municionamiento y repuesto de ametralladoras.

EJERCITO DEL SUR

Cañoneo y tiroteos. Siguen las presentaciones de milicianos en todos los frentes.

Salamanca 17 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 18 de julio de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Cañoneo y tiroteos en la mayoría de los frentes, habiéndose pasado a nuestras filas diez y seis milicianos con armas y bastantes familias.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Continúan nuestras tropas persiguiendo al enemigo al Suroeste de Albarracín. Se le cogió mucho material y se le hicieron más de treinta prisioneros, entre ellos un capitán de milicias.

Frente de Madrid: En el día de hoy se ha llevado a cabo en este frente, y en el sector de Brunete, un avance de nuestras líneas al Norte de Quijorna e inmediaciones de Brunete, conquistando varias posiciones y trincheras enemigas y cogiéndose a los rojos una batería antiaérea, cuatro cañones anticarro, doce ametralladoras, numerosos fusiles ametralladores, gran cantidad de fusiles de repetición y cuatro carros rusos.

El número de muertos recogidos es elevadísimo, entre ellos varios oficiales.

Las pérdidas enemigas son elevadísimas.

Frentes de Avila y Sorja: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, nuestros aviones derribaron siete aparatos enemigos de bombardeo y cinco de caza. Otros dos han quedado seriamente averiados.

Por nuestra parte hemos perdido un solo aparato.

Salamanca 18 de julio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La legitimidad del levantamiento militar

Sumisión al Poder constituido

Un vendaval de impremeditación en las masas, y un desbordamiento de pasiones, soberbia de la vida, vanidad, política, sectarismo, envidia y exacerbación de democracia, en los dedicados, por oficio mal ejercido o por aventura falta de ética, a la política, dieron al traste con la Monarquía que no hubiera sido minada en sus cimientos por las concupiscencias desahucadas principalmente en el orden político de haber impedido el establecimiento de las premisas opuestas al llamado cristiano que no fué posible concretar en lps partidos y Gobiernos tolerantes, cuando no amparados por las libertades de expresión que eran libertades o contraposición a la verdadera y santa libertad humana.

A pesar de las alharacas de espíritus que destacaron por su vanidad, haciendo una República cuando meollo tolerante, era muy de temer que un nuevo régimen cayera del lado a que estuvo inclinado desde que tuvo el primer proselitismo en nuestra patria, del lado del sectarismo. Recordando lo que fué popular en tiempo del Cid, al hablar de la libertad: «Quito, que gritan ¡viva la libertad! ¡viva la libertad!»

En efecto, la República sectaria comenzó por conculcar todos los derechos y arrojando todas las libertades, haciendo unos y otras unilaterales, es decir, sólo para los sectarios.

Y terminó en los innumerables nefandos crímenes.

La tesis de la sumisión al Poder constituido iba cediendo al derecho al deber y aun a la necesidad de la resistencia y del alzamiento contra aquel.

Legitimidad del Poder

Es evidencia si «non est potestas sine a Deo» (no existe potestad que provenga de Dios); luego, en su obediencia y en su ejercicio, deberá coordinarse a Dios y a su ley santa, pero los del vendaval de la impremeditación y los de las concupiscencias desahucadas, en montón urbano, arrebataron el Poder en un Gobierno sectario y en unas Cortes ateas.

Y aunque la concreción de la potestad, por su origen, hubiera sido legítima, el ejercicio de esta, contrario a su «diameter» a Dios, a su Iglesia y a la sociedad pública española que, en vez de ser regida, fué regida, la ilegítima.

Pero, en las últimas elecciones generales, la potestad o el Poder público fué de legítimo origen, y, en vez de coordinarse o legitimarse «tractu temporis», llegó, mediante el ejercicio del Poder, a perder hasta mera apariencia de legitimidad que se le atribuyó.

Prueban los hechos que la batalla está entablada entre la civilización secular cristiana y la superbarbarie.

Esta no prevalecerá contra aquella.

Y el mundo tendrá que agradecer a la España católica la subsistencia de la civilización.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos. Programa núm. 1. Teléfono 1.552

Llegaron Gobierno y Parlamento, compuestos de juría satánica, a la mayor de las tiranías; a algo peor: a una odicracia sin precedentes, es decir, al mando de los peores de las clases sociales más bajas y abyectas.

Derecho y aun deber de resistir y de alzarse

Del Derecho natural procede la facultad de resistir al Poder público tiránico. Pero ese derecho que, en cuanto facultad, puede o no ejercitarse, cede el puesto al deber, cuando el Poder se ejercita faltando no sólo a la justicia distributiva y acabando con el bien común general, si que también ejecutando delitos enormes, crímenes monstruosos y de un modo habitual, cual lo consumó el Frente popular.

Este crimen de Estado conmovió a España. No cabían más sumisiones, acatamientos ni esperanzas. La revolución comunista fomentada desde las alturas del Poder, había estallado y el Ejército, haciéndose intérprete del sentir del pueblo, se alzó.

Por la tarde del 17 de julio cuando se encontraban próximos a su encarcelamiento los oficiales de Melilla se revueltos, y como un solo hombre anuncian a las guarniciones restantes la salvación de España.

El Ejército, secundado por el pueblo y las milicias, se alzó contra un Gobierno anticonstitucional, tiránico y fraudulento, y cumpliendo lo que preceptúa nuestra ley constitutiva castrense, se erige en defensor de la Patria, defendiéndola de sus enemigos exteriores e interiores. (Sublime precepto que comprendía la más augusta y trascendental misión).

El movimiento triunfa en la casi totalidad de las provincias. Solo se pierde en aquellas como Barcelona y Valencia en que sus jefes orgánicos traicionaron a sus oficiales y en las que, dominante ya, vacilaron los mandos ante el empuje de los hordas. Mártires sin cuento dió a luz España, en esta tan señalada fecha, y por mil

mo medio de hacerse desaparecer la población enferma desamparada, la reserva a los combatientes de gran parte de los destinos civiles, la atención a los mutilados de guerra (con auxilios generosos para el que sufrió mutilaciones por la Patria), el concurso a los funcionarios pobres en el noble afán de dar carrera a sus hijos, el estudio y preparación de una carta de trabajo que dé a nuestras clases un ordenamiento jurídico que asegure la producción garantice las condiciones de la vida de las clases obreras, al par que la normalidad en el desenvolvimiento de campos y establecimientos industriales, esa es nuestra obra en medio de los azares de la lucha.

En el orden exterior, desde el primer momento tuvo la cruzada nacional el rango que le correspondía y si nuestra buena voluntad de mantener cordiales relaciones con los demás países tropezó con intereses bastantes y serias dificultades, fué poco a poco abriéndose camino en Europa, y lo que fuerza de la razón no pudo alcanzar, quedó logrado con el triunfo de las armas. Pueden los traficantes de armas del mundo negociar con nuestros enemigos, pueden los capitales burgueses aumentar los derramamientos de sangre, haciendo fabulosos negocios con las vidas de España, pueden las logias extranjeras y los Comités internacionales combatir el sentimiento de la España nacional. Nada conseguirán ante la fortaleza de nuestras juventudes, que ganando batallas para Europa en los campos de España, redimen al mundo del más terrible de los azotes; pero tengo la serena confianza de que un día las naciones que aún nos discuten rendirán tributo de admiración a la juventud española, en esa fecha solemne no podrá faltar el recuerdo sentido y amoroso para cuantos han comprendido la grandeza de nuestra gesta, y muy en especial para aquellos pueblos que, como Alemania, Italia y Portugal, estrecharon con calor nuestra mano en los momentos difíciles del primer año triunfal.

Durante ese lapso de tiempo se sucedió en la gobernación del Estado la Junta de Defensa nacional de Burgos, que asumiera las responsabilidades del Poder en los primeros tiempos, para dar paso al mando único, encarnado en la Jefatura del Estado, que, asistido por una Junta técnica dió solución a los difíciles problemas que la vida de la nación, en momentos tan excepcionales presentaba, facilitando así la vida de la nueva España.

Hoy, que la conquista de nuevas zonas industriales y mineras y la prolongación de la guerra exige ya una

«La España Imperial, la que engendró naciones y dió leyes al mundo parecía sucumbir en el albor de julio de 1936, cuando adueñados los resortes del poder por las fuerzas ocultas de la revolución, no se presentaba otro horizonte que el inmensamente trágico de asistir a la destrucción del más incalculable de los tesoros: el de los valores espirituales de un pueblo. Leyes constantemente mancilladas; negación del honor, insultos a la Patria; spoligía de todos los delitos... desmembración del territorio; injurias al Ejército en solemnidades y desfiles; quema de conventos y de templos; asesinatos de empresarios; partidas rojas que cobran impuestos en carreteras y caminos; poderes extranjeros presidiendo los destinos de España; explotación ruin de las clases obreras, instigándolas a la desesperación y al crimen. Carencia absoluta de honradez y sensibilidad; entronizamiento del «straperlo» en las Diputaciones y Alcaldías, como reflejo de una administración escandalosa; organización de milicias para la ejecución de la revolución roja; repartos clandestinos de armas dirigidos por el Gobierno; lenta supresión en el Ejército de cuanto representaba prestigio u honor; entrega de los mandos militares a los insurgentes de la revolución del 34: tal era, en síntesis, el cuadro social y político que España ofrecía, desgarradoramente, ya que el pueblo, mirando a su Ejército, culpábalo de pasividad, pareciendo no tener eco aquellas exclamaciones tan llenas de dolor como reveladoras del orgullo de un pueblo, que no se resigna a sucumbir; ¡hay que salvar a España!, se decía: ¡es preferible morir con honor que contemplar la destrucción de nuestra Patria! Y la oficialidad, mudada por disciplina, pero heroica por vocación, se conservaba, unida y vigilante, sin que nadie pudiese contenerla pronta para un obrar inmediato, temerosa de que se perdiesen en chispazos esporádicos lo que era un común anhelo, impaciente por llegar tarde aspirando por una fecha que al fin, se marcó entre los días 11 al 20, y que cualquier hecho pocho podría precipitarla, como el comienzo de las más grandes epopeyas.

En la madrugada del 13 de julio sale del ministerio de la Gobernación una camioneta que ocupan agentes de la autoridad, los que llegando a la calle de Velázquez arrancan de su hogar a un señalado patriota al que dan muerte y cuyo cadáver abandonan en un cementerio.

Este crimen de Estado conmovió a España. No cabían más sumisiones, acatamientos ni esperanzas. La revolución comunista fomentada desde las alturas del Poder, había estallado y el Ejército, haciéndose intérprete del sentir del pueblo, se alzó.

Por la tarde del 17 de julio cuando se encontraban próximos a su encarcelamiento los oficiales de Melilla se revueltos, y como un solo hombre anuncian a las guarniciones restantes la salvación de España.

El Ejército, secundado por el pueblo y las milicias, se alzó contra un Gobierno anticonstitucional, tiránico y fraudulento, y cumpliendo lo que preceptúa nuestra ley constitutiva castrense, se erige en defensor de la Patria, defendiéndola de sus enemigos exteriores e interiores. (Sublime precepto que comprendía la más augusta y trascendental misión).

El movimiento triunfa en la casi totalidad de las provincias. Solo se pierde en aquellas como Barcelona y Valencia en que sus jefes orgánicos traicionaron a sus oficiales y en las que, dominante ya, vacilaron los mandos ante el empuje de los hordas. Mártires sin cuento dió a luz España, en esta tan señalada fecha, y por mil

mo medio de hacerse desaparecer la población enferma desamparada, la reserva a los combatientes de gran parte de los destinos civiles, la atención a los mutilados de guerra (con auxilios generosos para el que sufrió mutilaciones por la Patria), el concurso a los funcionarios pobres en el noble afán de dar carrera a sus hijos, el estudio y preparación de una carta de trabajo que dé a nuestras clases un ordenamiento jurídico que asegure la producción garantice las condiciones de la vida de las clases obreras, al par que la normalidad en el desenvolvimiento de campos y establecimientos industriales, esa es nuestra obra en medio de los azares de la lucha.

En el orden exterior, desde el primer momento tuvo la cruzada nacional el rango que le correspondía y si nuestra buena voluntad de mantener cordiales relaciones con los demás países tropezó con intereses bastantes y serias dificultades, fué poco a poco abriéndose camino en Europa, y lo que fuerza de la razón no pudo alcanzar, quedó logrado con el triunfo de las armas. Pueden los traficantes de armas del mundo negociar con nuestros enemigos, pueden los capitales burgueses aumentar los derramamientos de sangre, haciendo fabulosos negocios con las vidas de España, pueden las logias extranjeras y los Comités internacionales combatir el sentimiento de la España nacional. Nada conseguirán ante la fortaleza de nuestras juventudes, que ganando batallas para Europa en los campos de España, redimen al mundo del más terrible de los azotes; pero tengo la serena confianza de que un día las naciones que aún nos discuten rendirán tributo de admiración a la juventud española, en esa fecha solemne no podrá faltar el recuerdo sentido y amoroso para cuantos han comprendido la grandeza de nuestra gesta, y muy en especial para aquellos pueblos que, como Alemania, Italia y Portugal, estrecharon con calor nuestra mano en los momentos difíciles del primer año triunfal.

Durante ese lapso de tiempo se sucedió en la gobernación del Estado la Junta de Defensa nacional de Burgos, que asumiera las responsabilidades del Poder en los primeros tiempos, para dar paso al mando único, encarnado en la Jefatura del Estado, que, asistido por una Junta técnica dió solución a los difíciles problemas que la vida de la nación, en momentos tan excepcionales presentaba, facilitando así la vida de la nueva España.

Hoy, que la conquista de nuevas zonas industriales y mineras y la prolongación de la guerra exige ya una

atención mayor, es hora de anunciar la próxima sustitución de tan modesta y austera organización administrativa por otra de más amplitud y fortaleza que, encarándose con los problemas nacionales les dé armonica solución, dentro de aquellos principios de derecho público con el ordenamiento jurídico de nuevos organismos que sustituyan a los antiguos de pasados regímenes, caídos por viejos y caducos, se recogerán los anhelos de la juventud española, y asistido por la organización nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, corresponderemos a los sacrificios de todos forjando la España unida, grande y libre que llevamos en nuestros corazones.

Juventud española, heroica y ejemplar, enardecida y disciplinada, en la trincheras y en los frentes de batalla, España te saluda con entusiasmo y con fe al término del primer año triunfal. Nunca estuvo un pueblo más unido a su Ejército, ni jamás ha sido éste más cabal representación del pueblo en armas. En los frentes, fraternalmente luchan y mueren, sin distinción de clases y procedencias, los soldados españoles. Muchachos de flus y de huesa se acuestan al lado del hijo de humildes labradores. Abogados, médicos e ingenieros alternan en las trincheras con sus obreros y empleados. La guerra uno y da cohesión a los que un sistema político, había artificialmente separado.

Esta es la España futura, la que constituye por medio de esta juventud, que aprende en la trincheras y en los frentes la hermandad de los hombres en la hora de la verdad, del valor y de la disciplina.

¡Obrero herido que eres recogido a hombros del señor, de quien ayer aún recelabas! ¡Español acomodado que no te parabas a pensar en la gran de del obrero humilde, que hoy es tu hermano en la pelea! ¡Banquero frío y calculador que te deshumanizabas al crecer tus tesoros, que hoy cedes rias gustoso ante el hijo muerto en las trincheras! ¡Madres ejemplares, hermanas en el dolor y en el orgullo de dar vuestros hijos para defender a vuestra fe y a vuestra Patria! ¡No os sentís todos más estrechamente unidos? ¡Esta es la solidaridad nacional, la que la guerra crea; esta es la garantía de la nueva España! ¡Patrones generosos y comprensivos, que de producir la juventud futura; de salvar patriotas y leales han de salir de esta lección guerrera! ¡Hermanos en la fe, hermanos en España! ¡Qué garantía mayor para la convivencia humana! ¡Qué mejor heraldo para nuestro porvenir!

¡Españoles todos, elevad en este día los corazones a nuestra juventud y ofrendados por la grandeza de la madre España!

A 18 de julio del segundo año triunfal.

Marsella.—Se asegura que el tráfico de armas, municiones y material de guerra por las fronteras del Pirineo ha alcanzado proporciones desconocidas hasta la fecha, siendo en volumen de importancia muy superior al que se efectúa desde los puertos franceses del Mediterráneo. Se sabe que el día 14, por ejemplo, ocho vagones conteniendo ametralladoras de un tipo especial, fabricadas por Cerlinko (Zurich) además de las embarcadas en el vapor «Naukrutoussa» han sido enviados por ferrocarril expreso, vía Cerbere.

Alcación del Generalísimo

Salamanca.—Ante una imponente manifestación que aclamó al Generalísimo ante el Cuartel general de Salamanca, el Generalísimo Franco ha pronunciado la siguiente allocución:

Salmantinos, españoles todos: Cantos de triunfo, gritos de victoria en la tierra, victoria en el aire, victoria en los mares. Tropas rojas derrotadas, aviones que se hunden, presas que nos trae nuestra Marina. Nuevas glorias de España. Triunfo de la juventud, de vuestros hijos, de vuestros hermanos de todos aquellos que, con la bandera de España en la mano, y con la alegría en el corazón, no vacilaron en los altos de León, en los de Somosierra, en las ciudades y en las villas, en los mares del Estrecho y en las costas del Norte. Glorias alcanzadas en

lucha con la escoria de Europa, demostrando al mundo el resurgir de una raza y el valor de un pueblo. Primer año triunfal obra de la juventud española, a la que rendimos homenaje. Fe en el triunfo, fe en la juventud española, fe en la justicia. Todo eso dicen esos vuestros cantos. Es la Grandeza de España.

SEÑALES DE ALARMA

Se recuerda al público que el anuncio de los bombardeos aéreos enemigos se realiza mediante llamadas de sirena cortas y repetidas, que anuncian peligro, debiéndose permanecer en los refugios hasta que la sirena anuncie nuevamente el término de la alarma, mediante una llamada larga y continuada.

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.

Tráfico de armas para los rojos

Alcación del Generalísimo

SEÑALES DE ALARMA

En el Casino, en el café, en casa, acordados de los que pasan frío en el frente.

En el aniversario del Alzamiento Nacional

Brillantisima cabalgata.--Fiesta religiosa en la Catedral.--Vibrantes discursos y patrióticos desfiles

La cabalgata del sábado

Noche espléndida la del sábado. Los burgaleses invadían calles y plazas en espera de que pasase el desfile cívico militar, primer acto conmemorativo del aniversario del glorioso levantamiento nacional.

A lo largo de la calzada de la Avenida del Generalísimo Franco se hallaban formados los militares y milicianos que iban a tomar parte en el desfile.

El comandante militar de la Plaza coronel Obregón, va y viene dando órdenes para que el acto resulte con la mayor brillantez.

A las diez y cuarto hora anunciada para la iniciación del desfile, se ponen en marcha los que en él iban a tomar parte.

Van en cabeza los batallones del Regimiento de Caballería, a los que sigue la banda de música del Regimiento de San Marcial.

Soldados de las distintas Armas y Cuerpos en número de varios cientos, van de tres en tres en fondo con hachas de viento encendidas.

El alumbrado público está apagado en casi su totalidad.

Detrás de los militares va una artística carroza de Intendencia, adornada con guirnaldas y flores naturales, y en el interior del vehículo distinguidas señoras de la Cruz Roja, uniformadas.

Van rodeando la carroza los individuos pertenecientes al Cuerpo de Bomberos con farolillos colgados de cinturones y milicianos portadores de luces de bengala forman un cerco a la carroza.

El aspecto que ofrece el paso de la cabalgata por la población es fantástico.

Miles de almas se agolpan en las aceras para presentar el paso del cortejo, principalmente en el Paseo del Espolón. Los vítores a España, al Generalísimo Franco y al Ejército, se suceden sin interrupción.

A la carroza sigue la banda de música de los Requetés y detrás de ésta forman también con hachas encendidas, los milicianos de primera y segunda línea que suman también unos cientos.

Para que el aspecto que ofreciera el desfile resultara más brillante, desde algunos balcones se enfocaba a soldados y milicianos con reflectores.

Por el Espolón, Plaza de Prim y Mayor, desemboca la cabalgata en la calle del Cid y sigue por la de Lain Calvo a la Plaza de Alonso Martínez.

La cabeza de la comitiva, se detiene frente al Palacio de la División, y dando vista a éste, la música militar interpreta el Himno Nacional.

Los generales Dávila y López Pinto, a quienes acompañaba la señora de éste, los coronales de Estado Mayor señores Moreno Calderón y Alzuru, y sus ayudantes oyen las notas del Himno en posición de saludo. Continúa la comitiva su itinerario y por la calle de Santander y Plaza de Prim, vuelve al Espolón, y en la Avenida de donde partió tiene lugar la dislocación del desfile.

Son las once y cuarto de la noche. El Paseo del Espolón presenta un gran aspecto.

En las fachadas de los dos edificios de la Casa Consistorial, se han colocado unos letreros iluminados con bombillas eléctricas en los que se lee: «Arriba España ¡Viva Franco!».

Hasta pasadas las doce el público se solaza poseando y todos los comentarios giran en derredor de lo que acontece hace un año.

Los jóvenes se desbordan de entusiasmo, aclamando a España y cantando canciones patrióticas y guerreras.

Va de madrugada aún se oían los ecos de esos cánticos que nuestros soldados entonces cuando partían a los frentes de batalla.

Misa y Tedeum en la Catedral

Para conmemorar la fecha gloriosa del Aniversario del Movimiento Nacional, salvador de España y aún de Europa, se han celebrado en ciudades y pueblos liberados solemnidades.

Las que han tenido lugar en nuestra ciudad dieron principio con una Misa en la Santa Iglesia Metropolitana. A las diez empezaron a oírse los alegres sonos de las cornetas y bandas de música que saliendo de sus respectivos cuarteles se dirigían a la Catedral, formando en la amplia Plaza de Santa María, frente a la puerta principal del Santo Templo Metropolitano. Las campanas de la Catedral también anunciaban la fiesta con alegres repiques.

El Excmo. Sr. General del 6.º Cuerpo de Ejército don José López Pinto,

llegó con sus ayudantes y fué recibido por una Comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Al propio tiempo llegaron los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valencia, que fueron saludados por el señor López Pinto y a continuación llegaban los generales Señores Cabanillas, Gil Yuste, Dávila, Orgaz y Gallego.

El Presidente de la Junta Técnica del Estado Excmo. Sr. General Gómez Jordana, que tenía en el acto la representación del Generalísimo Franco, llegó a continuación siendo recibido a los acordes marciales del Himno Nacional.

Un gentío numeroso, que se había estacionado a la puerta de la Iglesia Catedral, prorumpió en vivas al Generalísimo, al Ejército, y a Cristo Rey. Al terminar la banda de tocar la comitiva penetró en el Templo, situándose los Prelados al lado del Evangelio y los Generales y ayudantes en el de la Epístola.

El Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Almagro, Gobernador civil, ocupó el llamado «Celemín», y la Excelentísima Diputación, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Teniente Fiscal, Magistrados y Jueces de Instrucción y Municipal y decano del Colegio de Abogados en los sitios acostumbrados, del Coro.

Los socios del Círculo Católico de Obreros acudieron con las banderas Nacional, de la Federación local y de la juventud, en gran número y la Cruz Roja juvenil con su bandera, al mando del señor Ortega Mur.

El resto de la nave mayor estaba ocupado por Jefes y Oficiales de todas las Armas, presidentes de las Juntas Técnicas, Jefes de Milicias y demás representaciones eclesiásticas y civiles.

Los estandartes y banderas de los regimientos y milicias se colocaron en las gradas del presbiterio, y en las naves laterales las fuerzas del ejército y milicias, de uno y otro sexo, y las banderas de San Marcial y Requetés.

A las once y cuarto se celebró la Misa que ofició el M. I. S. D. Emilio Rodero Reca, Dean de la S. J. M. Provisor y Vicario General del Arzobispado.

Acompañando a los Prelados se encontraban don Pedro Mendiguren, Arzobispo; don Hermenegildo Martínez, Maestro Escuela; don Ignacio M. Mingo, Tesorero, y los Canónigos señores Dancusa, Garrido y Alonso Hernández y Beneficiado señor Ayala.

Durante la misa el Beneficiado Tenor señor Díez Carballo, cantó el «Ave María» de Vitoria, (siglo XVI) y la Capilla el motete «Domine non sum dignus», del mismo autor, con acompañamiento de órgano.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

Terminada la Misa el oficiante entonó el «Te Deum» y la Capilla cantó el ya anunciado del maestro Singenberger, danzando fin a este primer acto de los conmemorativos del glorioso aniversario.

Estandartes y banderas se rindieron a al elevación, mientras las Bandas de Música ejecutaban el Himno Nacional.

El medio millón de combatientes del Generalísimo Franco crea, impone y defiende en el frente de batalla el espíritu de la Nueva España. Veinte millones de españoles que tienen fe en el Caudillo, recogen su espíritu en la retaguardia y consiguen la España una, grande y libre.

primero que dirige la palabra al Ejército, Milicias y público.

Comenzó diciendo: Hombres y mujeres, fracionalistas, señores de Burgos. En guerra nos llega el aniversario de aquel 18 de julio del año último, día por el que todos preguntábamos cuándo llegaría. En guerra nos llega el aniversario de aquella madrugada, de aquel amanecer profetizado por nuestro César.

Aquel día, Falange unió su vigor al deber nacional de aquellas horas guerreras que, hasta entonces, vivíamos entre el deshonor y el pueblo saltó por encima de todas las cobardías contra el marxismo sujerístico y el capitalismo que también se conducía anticristianamente, y todos nos lanzamos por el camino doloroso.

Estamos en el segundo año del triunfo. Bien cerca tenemos el fin de la victoria, pero hay que calar muy hondo. Hay que aplastar al enemigo de las tierras inhospitas de Rusia, hay que arrojar por completo el lastre y combatir también al liberalismo, para que una ley de amor nos una y apraete. Es necesario vivir la norma del pan, que vivamos en España y no parecer españoles porque tenemos el trazado en el corazón. Pan y justicia para todos. Hay que vivir llenos de gloria y actuar con prevención.

El triunfo sería estéril sin la sumisión al Generalísimo Franco, que se ha hecho carne de la sangre de España.

¡Polvas rojas, camisas azules, hombres y mujeres. Estas son las consignas de aquel día, que hoy venimos aquí a repetir, cara al sol, bajo el Imperio del Generalísimo Franco que está por encima de todos los intereses y de todos los amores, y termina diciendo que en el mundo entero resuena sonora la proclama de ¡Arriba España!

El público premia la vibrante disertación patriótica del señor Porres con una salva de aplausos, tocando la música militar el himno de Oriamendi.

El alcalde de Burgos

El señor Cuesta se aproxima a la barandilla del kiosco, y dice: Soldados, milicias burgalesas. Después de haber escuchado al que me ha sucedido en el uso de la palabra, no nos queda más que una satisfacción, y relata un suceso en el frente de batalla, que él presenció cuando fué a llevar un convoy para los combatientes burgaleses de San Marcial, Falange y Requetés.

Es ábase preparando la comida para los combatientes, cuando una granada estalló en la cocina, dejando únicamente a los soldados con el pan que tenían en la mano. Estos llamaron a los habitantes del pueblo y les repartieron el pan que únicamente les había quedado para comer.

Con unos combatientes como los que tenemos, la victoria será pronto un hecho. Y con el proceder de nuestros soldados se puede decir que España será la más grande del mundo. ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Las palabras pronunciadas por el Alcalde, son acogidas con grandes aplausos.

El general López Pinto

Empezó diciendo el General del Sexto Cuerpo de Ejército: Españoles, soldados de la Madre Patria. Hace poco juntos todos en la Iglesia, acabamos de demostrar nuestra fe y nuestra esperanza en la religión que todos profesamos.

Demos gracias a Dios que nos ha permitido conmemorar, en esta fecha el primer Año Triunfal completo. La España liberada cuenta con más de las dos terceras partes del territorio nacional. Esta fiesta que hoy estamos conmemorando, la celebran con el mismo regocijo todos los pueblos de nuestra España.

Demos gracias a Dios porque nos ha concedido, en bien de la Patria, al Caudillo Franco, quien con sus dotes, entusiasmo y amor a España ha permitido que celebremos el triunfo de los Ejércitos.

De ver a nuestra España próxima a la liberación completa, debemos estar orgullosos y, la sangre que circula por mis venas es de una raza nunca dominada por nadie.

Es un timbre de honor ser español y es una gran gloria que hayamos dado a la Patria tanta sangre, tantos mártires y héroes. Por eso nos envidian todas las naciones; por el valor de nuestro pueblo que no tiene par en el mundo.

Evoca en el nombre de las naciones

hispano americanas para los que la madre patria tiene todo el afecto y cariño. (Ovación.)

Demos gracias a Dios porque ha infundido en los soldados de la Patria un carácter tan cristiano y católico. Pueblo que me escuchas, mujeres cristianas y españolas, guardad en vuestros corazones las esencias de la raza. Tenéis la misión de que los hijos de la España Madre, sean siempre españoles ya que los que reniegan de España no han sido nunca españoles.

Pidamos por el triunfo, y que en el segundo año Triunfal, tengamos la suerte de que el Caudillo nos conduzca por el camino de la victoria y del bienestar hacia una España grande, libre y única.

Tened presente, mujeres, que España nunca será grande si no es católica. España es predilecta de la Virgen, España es católica e implora su protección a la Virgen del Pilar.

Termina diciendo. Soldados, pueblo de Castilla, de España ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Enorme ovación acogió el discurso patriótico y cristiano del general y la música interpreta el himno de la Legión.

Discurso del general Gómez Jordana

El Presidente de las Juntas Técnicas del Estado, comienza dirigiéndose al Ejército y Milicias que son la representación de la Patria, a la que todo lo debemos. Hidalgos burgaleses, representación de Castilla, que habéis dado todo por la salvación de la Patria. En nombre del jefe de Estado, Generalísimo Franco, yo os saludo. De estos soldados que tanto os honran, deberéis estar orgullosos, y vosotros, con vuestro patriotismo y amor al trabajo, hacer una España potente y poderosa, aspiración y sueño de todo buen patriota, y con la sumisión a la Religión de Dios, que es el consuelo de todos los hombres.

Ciudadanos todos, desde el más elevado al más humilde, tened siempre presentes a los combatientes, para que no carezcan de nada, ni sus familiares, ni ellos, ya que la retaguardia debe estar en la misma línea que la vanguardia, y para ello debemos sacrificar nuestros intereses. Dediquemos un recuerdo a los combatientes. Muchos, tal vez estén en estos momentos luchando contra el enemigo. Una oración por ellos y unos momentos de silencio en su memoria.

Un saludo a nuestro Generalísimo, a nuestro ídolo, en el que todos debemos poner una confianza absoluta, al artífice de este movimiento. Termina diciendo: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco!

Una ovación cerraba premia las patrióticas palabras del General Jordana, mientras la música ataca las notas del Himno Nacional.

El desfile

Acto seguido desfilaron, por delante de las autoridades y por el siguiente orden: Las fuerzas que habían tomado parte en la fiesta:

Alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros para tenientes y capitanes provisionales. Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia, Milicias primera y segunda línea y sección femenina, milicia juvenil y la sección juvenil de la Cruz Roja.

El público vitoreó a los generales, al descender del kiosco.

Por la noche lucieron vistosas iluminaciones el Cuartel de Caballería, Cuatro y Telégrafos, Ayuntamiento y otros edificios oficiales.

El conde pinto burgalés don Claudio López, colocó una gran sifera del Generalísimo Franco, obra suya y que pendió del balcón de su domicilio, habiendo llamado poderosamente la atención.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

OFRENDA A BURGOS

¡Un amanecer!... 19 de Julio

«¿Lo recuerdas?... Requetés abandonado de la verdadera enseña española?... La noche antes los socialistas, los de izquierda republicana, la camalla, se hicieron los amos de la calle; grupos y más grupos se dedicaban al saqueo, cerraron los establecimientos, en la Casa del Pueblo no tenían todo, al amparo del Poder público los amos...»

Pero sonó la hora, los bravos se echaron a la calle, los Requetés y Falange y el Ejército (el Ejército de España) el bueno, el noble, el heroico y bastó para que automáticamente desaparecieran los amos; ya no entraban ni salían de la Casa del Pueblo, por la puerta... era el lejido de la casa por donde salieron con la documentación, con las armas, con el miedo...

A la calle salimos todos los patriotas, a triunfar o a morir, pero salimos ¡que noche!... no la olvidaré en la vida; tampoco la olvidarán los traidores, los emboscados, para ellos se acaba un régimen de atropellos y felonías; para nosotros amanecía ¡bendito 19 de julio, glorioso amanecer de este día!

Salimos a la calle y llevábamos en el pecho un entusiasmo y un dolor, un entusiasmo, porque creímos que era la hora de redimir a España; un dolor, porque llevábamos clavado en el corazón un puñal que, al malar a Calvo Sotelo, nos hirió a todos. Su sangre fué la primera, generosa lo quisieron quitar de la tierra y lo glorificaron. ¡Sigue la guerra!... siguen también los mártires, y los héroes, éramos los mejores. España se salvará por su tradición, por su historia, por su hidalguía, porque es mártir... por que tiene fe y disciplina en el triunfo; ¡que nadie se rinda!; no es preciso correr, dar el tiro, poco a poco, palmo a palmo...»

«Amanecía... formamos una manifestación imponente, recorrimos las calles, surgió la idea y allí fuimos, a desenterrar un relicario, fuimos por la bandera, la de España, la tradicional, la auténtica, la verdadera, la nuestra. Nos la entregaron en el Círculo Tradicionalista; bajamos a la calle, hubo pequeña discusión; había quien opinaba era pronto, que no estaba autorizada. Desencajaron preguntaba yo ¿y quién es el que la desautoriza? La impone el pueblo, si perdemos que nos maten, si ganamos somos los primeros, los adelantados...»

Recorrimos ahogados en la emoción, todo Burgos; ¡que recibimiento tuvo nuestra bandera, la de España, la tradicional, la auténtica, la verdadera, la nuestra...»

Las gentes, el noble pueblo burgalés aplaudía a su paso, lloraba emocionado. ¡Qué escenas sentimentales; hombres y mujeres vinieron a besarla; los humildes y los señores.

La marquesa de Fuentesalgua con lágrimas en los ojos, la abrazó y la besó de rodillas en la plaza de Prim; yo miraba a los balcones. Hubo sitio donde, arrancando de los tientos las flores, las arrojaban

a su paso, desde los sitios apartados, desde las ventanas, las medianerías, un hombre, una mujer, un niño, sacando el fuelo, saludaban con entusiasmo. Y llega el momento cumbre, el de más emoción, muchas mujeres, las Siervas de en la puerta de su residencia, diendo de rodillas y llorando emoción, daban vivas a España, yo te dije, ¿lo recuerdas? que bien se inclina la bandera, señal de saludo... se lo hizo todo; tu eras el abanderado, tu boina encarnada, a ti le el honor de llevar el primer Burgos la bandera de España, auténtica bandera de España, a tu lado... detrás, dando a y guardia de honor, un puñal de Requetés y Falange, y a la izquierda, un soldado de Caballería con su mosquetón, en aquellos tonces corneta, hoy cabo, Juan Ubierma, amigo mío de entonces.

Seguimos nuestra marcha, ra dar gracias a nuestra Virgenísima, fuimos a la Catedral, rezar una salva en acción de gracias. ¡Cuán emoción y grandeza juntas! Seguimos en marcha triunfal y nos dirigimos a casa del señor Estévez, un alcaide; era el diputado por los dos, el diputado en las elecciones, ¡por defender la Religión, luchar contra la injusticia y tra la República atea, valiente desde el primer momento, hombre sacrificado por la patria, al que se escarnecía, que le robaron el acto; por eso nos a saludarle; había que darle la espina en esa hora de triunfo; nos recibí con su propia caballerosidad, poniéndome frente de la manifestación. Yo escucho el Gobierno civil, el señor Estévez, siempre elocuente, nos dijo la palabra, nos dijo que nos mos fe en nuestros gobiernos, y que España se salvaría mediante dos condiciones: elevación de las inteligencias, sentimientos y virtudes a Dios y guardando la disciplina ordenada en el Ejército sin partidos ni grupos, única manera de unificar la acción militar.

En la Plaza Mayor, el tambor ostentaba colgando también estaba izada la bandera de ellos, la falsificada, el fango y las lágrimas, la odiosa y odiada República sin Dios.

El pueblo, a una, pidió la retirada, un criado de la casa quiso recogerla y guardarla, no se le dio tiempo; hubo un encargo de arrojarla a la calle, en vuelo se la recogió y se con ella lo que se hace en un puchero cuando se casan los novios.

En su lugar se izó la auténtica, la verdadera bandera de España, la gloriosa. ¡Viva España!

Pío Díez de las Fuentes

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide Cruzada contra el Frío.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista

HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1317

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22 B
TELÉFONO 1566
Consultas: de 11 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño Dentista

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X
Calle de Santander, 3 Trft. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

G. Bañuelos Oculista

de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 87, 1.º
TELÉFONO 1306

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izda.
(Ante Plaza de la Arzobispado)

CLINICA DENTAL

FUNFEBIO MORANCHA V. SORRINO
RUSIBERTO MIGUEL
Casita de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPUSCULO
Del servicio del Profesor Recasens de PREMIO EXTRAORDINARIO DE MÉRITO
Partos y Ginecología
ONDA CORTA y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono

Doctor Muñoz

Del Dispensario Oficial Anticancer
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTE BONIFAZ, 15

C. Arangüena García

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 8 TELEFONO.
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

GABRIEL SALA

DENTISTA
Plaza Mayor, 87 - Teléfono
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España. Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él. ¡Viva España!

Obsequios para los combatientes

Todas las personas que deseen contribuir con dinero o especies para obsequiar a nuestros combatientes en el aniversario glorioso del Movimiento salvador, pueden entregarlos en las oficinas de Milicias de Falange Española Tradicionalista de las JONS.

Todo para el combatiente

¡Arriba España! ¡Viva España!

18 DE JULIO

Información general

Los patriotas cubanos aportan para la causa de España 40.000 dólares

La Secretaría de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda ha recibido el siguiente telegrama:

Al conmemorar el primer aniversario del glorioso movimiento salvador de la madre Patria, el Comité Nacional español hace llegar por mediación de ese gran organismo de publicidad, un saludo de fraternidad y compenetración al glorioso Ejército y al noble pueblo Español de la España, unida, grande y libre.

Con esta fecha enviamos a su Excelencia el Jefe del Estado, una nueva aportación de cuarenta mil dólares.

Nueva España Firmado: Elicio Argüelles.

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

Vibrando España emocionada por el primer aniversario del glorioso levantamiento salvador de España y civilización cristiana profundamente conmovidos y con la más adhesiva y eficaz aportación a nuestra gran causa. Su Excelencia el Jefe del Estado y Cau...

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

El señor Delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha enviado a don Elicio Argüelles, como respuesta el telegrama que se sigue:

Argumentos que determinaron la rebelión nacional

Del 16 de Febrero, fecha de las elecciones que dieron (?) el triunfo al Frente Popular, al 17 de Julio, fecha de la gloriosa sublevación del Ejército en África, no hubo más que esto echando por lo bajo:

- 334 asesinatos
1517 heridos
196 iglesias destruidas
10 periódicos incendiados
78 edificios particulares destruidos
192 huelgas generales
320 huelgas parciales.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO

En el día de hoy han visitado al señor presidente de la Junta Técnica los señores siguientes:

- Don Daniel Torre Garrido y don Felipe Abad, canónigos de la Santa Iglesia Católica Metropolitana, en representación del Cabildo Metropolitano.
Don Ernesto Kleingenberg, gerente de la «Hisma».
Don Antonio Arceche, marqués de Buniel.
Don Cristóbal del Castillo, diplomático.
Don Antonio Vicente Díez, agregado a la representación del Estado español en Lisboa.
Don Ramón García del Valle, abogado fiscal del Tribunal Supremo.
Don Alfonso Velasco Martín, coronel de Estado Mayor.
Don José de Luzán, capitán médico.

TELEGRAMAS DE FELICITACION.

Durante los días de ayer y hoy se han recibido ininidad de telegramas y testimonios de felicitación con motivo de la fiesta conmemorativa del aniversario del glorioso movimiento nacional.

Entre ellos figuran los siguientes: Asociación de la Prensa de Bilbao, alcalde ejerciente de Zaragoza, personal de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, Junta consultiva de Cámaras de la Propiedad, rector de la Universidad de Zaragoza personal de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, secretario del Ayuntamiento de Rioseco, coronel Castellón, segundo jefe del Tercio, en nombre propio y en el de los demás oficiales, clases y tropa; gobernador civil de Sevilla, gobernador civil de Zaragoza y Sindicato de productores de pimienta de Jaraiz (Cáceres).

LINEA FERROVIARIA ABIERTA AL TRAFICO.

El jefe del Servicio militar de ferrocarriles comunica a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, que habiendo quedado ya reparado el puente de Luchana quedan abiertas las líneas Bilbao-Lezama y Luchana-Munguía a toda clase de tráfico local y combinado.

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO, 14

Fecha histórica, imborrable del corazón de todo buen español. Ese día haos un año que España se sublevó ansiosa de recobrar la libertad que había perdido; sus hijos, como dignos españoles, se lanzaron cual leones desesos de romper las cadenas que anquilaban desde hacía tanto tiempo a nuestra querida Patria.

El ambiente que se respiraba los días que precedieron a este glorioso movimiento, fueron de verdadera tragedia; por doquiera se veían las caras desconcertadas de esos traidores del Frente Popular, que con sus huelgas pervenían daban los últimos toques a los planes recibidos de Moscú. El punto que debía ser final de todo ese odio reconcentrado en su corazón, era la muerte de Calvo Sotelo. El aniversario de este vil asesinato ha sido conmemorado en toda España Nacional, como día de luto. Bien lo merecía un hombre que como aquel, nos trazó, con su propia sangre el camino que debíamos seguir los españoles. El comienzo de una guerra cruel que jamás se ha conocido en el mundo, pero que será también el comienzo de la España grande que el tanto soñó y que verá desde el Cielo.

El fin de una vida marcó la pauta para la segunda Reconquista. Era preciso emprender esta Santa Cruzada para reconquistar el suelo patrio, ya que la Unidad Nacional, que tanto trabajo costó llevarla a cabo durante ocho siglos consecutivos, se veía nuevamente amenazada y en bastante peligro. Hubieran conseguido todos los planes que el Komintern y los primeros días de agosto, si no los hubiese echado por tierra nuestro Ejército.

Los valientes Generales, como caballeros españoles conscientes de su deber, desvincularon el sable—ese sable que tan digno ha sido en ellos, y que Generales traidores han mandado causando tanto mal a su Patria—lanzándose a la lucha al frente de sus soldados.

En Navarra, Castilla, Andalucía, Coarua, Aragón, Mallorca... roto en estas poblaciones el yugo y las cadenas que los oprimían, se vieron libres, alumbradas por un sol claro y luminoso símbolo de la España que empieza a alborazar.

Todos los hombres, jóvenes y viejos se alistaron en filas para combatir a esos marxistas que dignos de compasión por el engaño en que viven sumidos, quieren vender su Patria a los esbirros soviéticos que harían de ella un montón de ruinas y desolación.

Pero no han de ver realizados sus planes; han tropezado con una raza fuerte y valiente. Los españoles que les han salido al camino, perderán hasta la última gota de su sangre pero no permitirán que España sea colonia de una Nación extranjera.

Nuestro Ejército con su invictos Jofes, las Milicias, formadas por Requetés y Falangistas, y todos los «auténticos españoles», daremos hasta el último aliento de nuestra vida ¡por España será nuestra! Sobre las cenizas de esos tiempos quemados y profanados por ellos, levantaremos nosotros la Bandera de nuestra Fe.

¿Qué importa que nos hayan echado abajo nuestras Iglesias con sus tabernáculos y sagradas torres, estilo y recuerdo de un pasado esplendoroso? Las haremos mucho mejores, ya que tendrán como base, la Fe española amasada con el sangre de sus mártires. Las ciudades holladas y devastadas por ellos, serán nuestras y al volver a España, resucitará para siempre. La juventud española así lo quiere; esa juventud que afronta todo peligro y que a grandes gritos lo pide. Nuestra Nación será grande y se gobernará por sí sola.

Si hacemos un recorrido por la Historia de España, veremos que des de los primeros tiempos ha sido codiciada por otros pueblos. Su posición geográfica, las Islas que posee en el Mediterráneo, el suelo fértil y su sol claro y luminoso, han sido la causa de ese constante deseo. Pero si derrotamos a Napoleón que fué el terror de Europa entera, y su primer descalabro fue en España, ¿cómo no vamos a derrotar un Ejército que está compuesto por mercenarios extranjeros y españoles sin corazón?

Pese a quien pese, nuestra Patria florecerá como en sus mejores tiempos, y una y mil veces que pretendan arrebatárnosla saldremos con brío y orgullo a defender un palmo de tierra que nos quieren quitar.

La hora del triunfo se avecina, el grito de rebeldía que un día salió de los hombres honrados, tendrá su corona de Gloria. Les hemos conquistado poblaciones importantes y que dejaban con ahínco; Málaga, la bella, y Bilbao, a fuerte de la «República Vasca» ha sido su última derrota. Así irán sufriendo muchas más, hasta que España entera vuelva a ser de los españoles.

¡Adelante! Nacimos en esta época y como hijos de ella, cuantos más sacrificios, nosotros haremos más sacrificios. Optimismo en el triunfo, todos en pie de guerra secundemos los deseos del Generalísimo Franco, que da todo por España. Nuestra Patria nos necesita, unos en el frente y otros en la retaguardia aportemos cuanto podamos para cuando llegue la hora de la paz y reine Cristo Rey en todos los rincones del territorio nacional, podamos decir con mucho orgullo: Yo di todo cuanto pude, por mi madre, por mi Patria.

MARIA SALUD.

EN LA CATEDRAL

La fiesta de la Dedicación de la Iglesia

El día 20 se cumplen 716 años de la colocación de la primera piedra para la construcción de nuestra Santa Iglesia Catedral y con tal motivo se celebrará dicha fiesta con los actos siguientes:

A las nueve y media dará principio el coro y cantada tercia se organizará la procesión por las naves y claustro, llevando los señores Prebendados Capas pluviales y cantándose por la capilla varios salmos.

Oficiará de Preste el M. I. Señor don Emilio Rodero, Deán de la S. I. M.

Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Doña Teresa Valcárcel de Martínez, señor Minguéz, capitán de Infantería; don José Porras, marqués del Arco; don Modesto Díez del Corral, director del Instituto y don Julio González Soto, concejal del Ayuntamiento de Burgos.

DONATIVOS

Donativos recibidos en este Gobierno Civil: Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, 100 pesetas.

Fábrica de quesos de la calle Victoria, propiedad de doña Elvira Martínez del Castillo, quince kilos de queso.

Don Guillermo Mediavilla Angulo, granja Burgos, 4 docenas de huevos.

Don Pedro Miquel Cañizar de Burgos, 25 cajetillas de tabaco de 0,35

Don José Navarro, de Cubillo del Campo, 2 cajetillas de tabaco de 0,35

Cuatro niños hijos del anterior, una libra de chocolate.

Don Nicolás Navarro, 1 peseta.

Don Robustiano Sáez, de Burgos, 10 pesetas.

Don Aurelio Ugarte, vecino de Medina de Pomar, 25 pesetas.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-Heridos.

MULTAS.

Por no entregar los tickets del Subsidio pro-combatientes, han sido multados los señores siguientes:

Don Juan Domínguez Martínez, de Burgos, con 100 pesetas.

Don Francisco Pérez de Quincecos, 50 pesetas.

Don Nicolás Sáez, estancero de Arcos de la Liza, con 100 pesetas.

Doña Petra de la Fuente, de Arcos de la Liza, con 100 pesetas.

Obsequios para los combatientes

Todas las personas que deseen contribuir con dinero o especies para obsequiar a nuestros combatientes en el aniversario glorioso del Movimiento salvador, pueden entregarlos en las oficinas de Milicias de Falange Española Tradicionalista de las JONS.

Todo para el combatiente ¡Arriba España! ¡Viva España!

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR!



JAIME NOAIN HERIDO.

El famoso torero bilbaíno, rey de espadas de la hazaña taurina que toreó el sábado pasado en la plaza de Salamanca, resultó cogido por uno de los toros y con este motivo no pudo tomar parte en la corrida patriótica celebrada ayer en Zaragoza, donde tenía que acaecer con el diestro Luis Gómez «El Estudiante», quien se ofreció en vista del percance de su compañero a matar él solo los seis toros de Cobaleja.

Celebraremos que la herida de Jaime no sea de la importancia que se la dió en los primeros momentos para que pronto tengamos la inmensa satisfacción de deleznarnos con faenas como las realizadas por el pundonoroso espada el pasado año en nuestra plaza.

CAJA RECLUTA DE BURGOS NÚM. 36

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

CIRCULAR

Dispuesto por orden circular de 17 del actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 del corriente la concentración e incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1939, nacidos en el año 1918; se ordena a los señores Alcaldes y Jueces municipales de la provincia, remitir a esta Caja y antes del día 23 del actual, relación nominal de todos los individuos de su término municipal que hayan nacido dentro del año expresado, indicando la fecha de su nacimiento.

Dichas relaciones vendrán hechas por riguroso orden de fechas de nacimiento, haciendo constar en ellas, por lo que se refiere a las del juzgado, los que hubiera fallecido y por lo que respecta a los Ayuntamientos, los que se encuentren prestando servicio en el Ejército o Milicias, indicando el Cuerpo o Unidad en que sirven.

Con el fin de efectuar con normalidad la indicada incorporación, se pone en conocimiento de las Autoridades municipales que, el día que deben efectuar la incorporación en esta Caja, sin excusa alguna, los mozos nacidos en el año 1918 naturales de su término municipal así como los que no siendo residentes dentro de él y nacidos también en la misma época, es la que a continuación se indica:

PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE

Día 25 de julio.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado, Castrojeriz y Burgos (excepto la capital).

Día 26 de julio.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 27 de julio.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 28 de julio.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.

Día 29 de julio.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 30 de julio.—Burgos (Capital).

TERCER TRIMESTRE

Día 10 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado, Castrojeriz y Burgos (excepto la capital).

Día 11 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 12 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 13 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.

Día 14 de agosto.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 15 de agosto.—Burgos (Capital).

CUARTO TRIMESTRE

Día 20 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado, Castrojeriz y Burgos (excepto capital).

Día 21 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca, Lerma y Sedano.

Día 22 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda, Miranda y Roa.

Día 23 de agosto.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.

Día 24 de agosto.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 25 de agosto.—Burgos (Capital).

La hora de incorporación comenzará los días indicados a las nueve de la mañana.

Los Ayuntamientos remitirán con toda urgencia y sin pretexto alguno y antes de la fecha indicada, duplicada filiación personal y expediente de todos los individuos pertenecientes al reemplazo ya indicado, debiendo de comparecer los mozos dentro de los días señalados acompañados de los respectivos Comisionados, toda vez que la operación de concentración lo es asimismo de clasificación.

Las indicadas autoridades procurarán dar el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en esta circular al objeto de no entorpecer la marcha de las operaciones de reclutamiento.

Burgos 18 de julio de 1937.—El jefe de la Caja.

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Mola núm. 1 Seguros de INCENDIOS COSECIAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos Subdirector en Burgos LLUIS GALLARDO Oficinas: General Mola 17 1.ª—Tel. 1570

CURA LA BACERA O DEL GANADO LANAR-CABRIL VACUNO CABALLAR VENTA EN FARMACIAS BOTES PARA 100 Y 50 RESES LAMER CUIDADO CON INMUNIZACION CARBUNCO PRESEERVE A SU GANADO CONTRA ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD DR. FAKI-ZARAGOZA LOGO Nº 94 FARMACIA Publicidad ERRE - Zaragoza.

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS Se ha trasladado a El Castellano

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

Del «Boletín Oficial del Estado» del día de ayer:

SECRETARIA DE GUERRA

CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS.

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, en orden a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1939, nacidos en el primer y segundo trimestres del año correspondiente; días 10 al 16 del primer trimestre y días 20 al 26 de agosto de los nacidos en el cuarto trimestre.

Se concentrarán en las respectivas Casas de recluta en las fechas que se expresan: días 25 al 31 del actual mes de julio, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1939, nacidos en el primer y segundo trimestres del año correspondiente; días 10 al 16 del primer trimestre y días 20 al 26 de agosto de los nacidos en el cuarto trimestre.

Se comprenderá también en esta concentración y dentro de analogos periodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Precedentes de reemplazos anteriores y agregados a éste.

b) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Los reclutas comprendidos en esta orden, pertenecientes a zona no ocupada por nuestro Ejército que se encuentren en territorio liberado, tienen obligación de presentarse para efectuar su incorporación en la Casa de recluta más próxima al lugar de su residencia.

Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 25 del mes de julio próximo para el presente en los frentes de combate, como servicio de armas precisamente

afiliados a F. E. T. y de las Jons, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

GOBIERNO GENERAL

SE ESTABLECE EL DIA SEMANAL SIN POSTRE.

Orden disponiendo que a partir del próximo mes de agosto, se establece en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército el «Día semanal del plato único», que habrá de verificarse precisamente todos los viernes del año, sobre las mismas bases y normas que hoy se celebra, quedando sin efecto los días del plato único que venían celebrándose los días 1 y 15 de cada mes.

Con la recaudación que se obtenga se harán dos partes que ingresarán en el fondo de Protección Benéfico Social y la otra en la cuenta del subsidio pro-combatientes.

También se establece a partir del próximo mes de agosto el «Día Bsemenal sin postre», que deberá celebrarse todos los lunes del año.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de 2.ª línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Guardias para el día 20 de julio de 1937.

Jefe de día: camarada, Angel Polayo Marín, subjefe de la 1.ª Falange de la 3.ª Centuria.

Escuadra 1.ª Correos y Telégrafos. Idem 2.ª Carretera de Madrid.

Idem 3.ª Plaza de Toros.

Idem 4.ª Fielato de Santander.

Se ordena a todos los camaradas, jefes de Escuadra que, con 24 horas de anticipación, den cuenta a esta Jefatura local, de los camaradas que, por causas justificadas no puedan prestar el servicio de guardia.

Cruz Roja Española

FERMERAS. EXAMENES PARA DAMAS EN-

Previa autorización de la Presidenta General Excm. Sra. Marquesa de Valdeiglesias, se procederá a examinar en 2.ª Convocatoria a las alumnas que justifiquen debidamente (certificación testimonio jurado) que no se han presentado al examen por causa justa.

El examen se verificará el próximo viernes 23 a las cuatro de la tarde, en el local del Dispensario donde se constituirá el Tribunal.

El presidente del Tribunal, Dr. Andújar.

Tribunales

Señalamiento para el día 20.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre malversación seguida contra Santos Parra Pinto.

SERVICIOS Z

Comité de Defensa Pasiva contra aviones

Como complemento de la red de sirenas y refugios instalados en esta capital, han quedado establecidos los siguientes puestos de correo:

Núm. 1.—Ambulancia de la Cruz Roja, Alhóndiga. Teléfono número 2330.

Núm. 2.—Colegio Teresiano, carretera de Valladolid. Teléfono número 1627.

Núm. 3.—Casa de Socorro, edificio del Teatro. Teléfono número 1410.

Núm. 4.—Círculo de la Unión, Plaza Mayor. Teléfono núm. 1930.

Núm. 5.—Instituto Provincial de Higiene, Vadiños. Teléfono número 1920.

Núm. 6.—Colegio de Saldana, Hospital de los Ciegos. Teléfono número 1710.

Núm. 7.—Dispensa de Cruz Roja, calle del Emperador. Teléfono número 2123.

Dichos puestos de socorro estarán servidos por personal médico, practicantes y camilleros, que se han destinado previamente y que deberán estar en su puesto inmediatamente después de oírse la señal de la sirena, que indique haber pasado el peligro de arresión aérea.

Por tanto, el vecindario recabará los auxilios que precise del puesto más próxima a su domicilio, llamando a los teléfonos cuyos números dejamos consignados, o trasladándose, si es posible, a los puestos de socorro enumerados anteriormente.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

VIDA LOCAL

Noticias varias

En el atardecer del pasado sábado le fué administrado el Santo Viático a nuestro paisano y amigo el laureado artista pintor burgalés, director de la Academia de Bellas Artes del Real Consulado de Burgos, don Luis Manero de Miguel.

Hacemos votos sinceros por su franca y total mejoría.

A LOS CARRICEROS DE LA PROVINCIA

En la Casa Sucesor de Fournier. Plaza Mayor, 56, se hallan a la venta las láminas indicadoras de las clases de corne, ordenadas por la Junta Provincial de Abastos.

Cuatro modelos impresos en cartulina y pintados a la acuarela, 8 pesetas, a reembolso, 9.

En la Secretaría del Instituto provincial de esta población, se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Francisco Sierra y Gil de la Cuesta.

Para la Junta de Protección de menores se han hecho los siguientes donativos: don Luis Martínez 25 pesetas y don Calixto Bernabé, 25.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 20, martes, aniversario de la Dedicación de la S. I. Catedral, to doble de 1.ª clase con octava común, Misa, la misma del 9 de noviembre. (Dedicación de la Archidiócesis del Salvador); oración 2.ª de las misas privadas, esto es: no en las misas conventuales) de San Jerónimo Emiliano. Gloria y Credo. Prefacio común. N. B. En las Iglesias que tienen Calendario propio, se celebrará también la fiesta de Dedicación de la Catedral con octava de 1.ª clase, pero sin octava.

En las Iglesias Carmelitanas, Eñías profeta. Rito doble de 1.ª clase; color encarnado. «La misa de la Vierge del Carmen»; 3.ª (en las misas privadas) de San Jerónimo Emiliano. Gloria y Credo; prefacio propio.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana a las nueve y media misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media estación al Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena y salve y plegaria.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Flomena Miguel Moreno, María González Terán.

Defunciones.—Felipe Bercedo Martínez, de Burgos, 9 meses Vitoria, Víctor López Salazar, de Zabaleta de Losa, 36 años, Hospital Provincial.

Domitiana Prado Gil, de Castro, 75 años, Lam-Calvo, 6.

Julían Pérez Barriocanal, de Viesca, 6 meses, San Lorenzo, Justa Crespo Crespo, de Ojancos (Logroño), 89 años, Hermanitas de los Pobres.

Julían Arquemala Martínez, de Burgos, 15 días, Arrabal de San Esteban número 8.

Nicasia Montes Ahedo, de Villanueva de la Sierra, 28 años, Hospital Provincial.

Crispín Bombón Antón, de Aranda de Duero, 33 años, Hospital Provincial.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

PARA GUINDAS

Aguardiente superior de orujo como en años anteriores

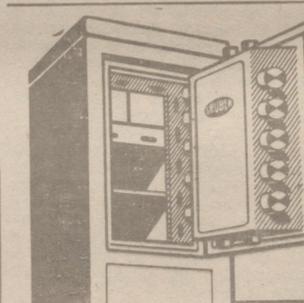
Mariano del Barrio

Santander 36

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos



GRÜBER

Cafeteras

Molinos

Registradoras

Uríbarri

Tinte 10, 1.º - Burgos

GAFAS CONTRA EL SOL
GRAN SURTIDO
VILLANUEVA
 OPTICO
 PLAZA MAYOR

MOSES PARA SEGAR
 GUADAÑAS - UTILES
 PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo
 PLAZA MAYOR, 50 Burgos

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE: 5'65 ptas
 MEDIANO: 2'90
 PEQUEÑO: 1'65

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LLEVS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

BERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 - BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Pofinas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Crutia, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinia.

DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telégrafos: GEINCO. Telefónica: GEINCO

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

! HERNIADOS !

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, rhuo flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
 Telidos, Pañería y Sastrería

Trajes confeccionados de parte novedad e 70 a 150 pesetas.
 SASTRERIA A MEDIDA

Trajes de pana o pelo para Sport de 80 a 125 pesetas.
 CONFECCION NUEVA

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
 Subo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.ª

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas. Informes en esta Administración.

En buenas condiciones, seminuevas se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de lona. Razón: «El Buen Género», Prim, 21.

Maquinaria. Urgente, vendido motor eléctrico 25 caballos, Envolvedora para fabrica de Abonos Minerales excelentes condiciones. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Áceres).

Palqueros, pedid «Radio-fix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinas» para sin hilos. Laboratorio Carasa. Rentería (Guipúzcoa)

Casas, nueva construcción con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante vendido. Informes: Matajedo «Villa Caruen».

Vendo, comercio tejidos, calzado, paquetería, sin intermediarios. Razón esta Administración

¡Alfalfa verde. Se sirve a domicilio a 5 céntimos kilo, Grauja Moliera.

Varios
 Pomada Carbón cura úlceras quemaduras, eczemas, herpes, granulaciones, emorroides y grietas.

Se desea adquirir Biblioteca Jurídica u Obras sueltas de Derecho. Dirigirse indicando obras y precios al Apartado 118, Burgos.

Ropiería (Guipúzcoa)

Cortador sastre militar y paisano, graduado en la «American Gentleman» de Estados Unidos, L. Albert, Fernán González, 18 1.º. Si queréis con vestir con elegancia y distinción visitad a Albert, sólo él os vestirá a la medida de vuestros deseos.

Arriendos y hospedajes
 En Quintanar de la Sierra se alquila casa con vistas al pinar. Informes: Hijos de Moliner

Admitiría huéspedes toda pensión o solo dormir, cuarto de baño. Informes esta Administración. Se arrienda un piso amueblado. Informes, Santa Clara núm. 87.

Se arriendan 8 habitaciones amuebladas. Calle San Pedro Cardoña 41 habitación, 4.

Se alquila piso amueblado, seis camas en Briviesca. Informar: José de la Torre. Briviesca.

Se arrienda un piso con seis habitaciones, agua y bodega. Informes: C. Gómez-Lerma

Ofertas y colocaciones
 Necesitase sirviente, para todo, de 30 a 40 años. Será bien retribuido. Informes: en esta Administración.

Se necesita sirviente. Esta Administración.

Se necesitan jóvenes con algún conocimiento de contabilidad o escritorio. Razón esta Administración.

Se ofrece ayudante confitero, para trabajar dentro o fuera de la capital: Informar: Fernán González, número 17, 2.º.

Se necesita un electricista práctico en devanar motores. Inútil presentarse sin este requisito. Vitoria, 10.

Camareros, Restaurants, Cafés, se necesitan. Ofertas, Almirante Bonifaz, núm. 15, (bajo).

Operarias, se necesitan en la Fabrica de Peñes de Manuel Sadorul, Barrio Gimeno, 39.

Oficial de pala se necesita. Informes: Cesáreo Molinero, Salas 12.

Experto contable con conocimientos y práctica de Contabilidad de Sociedades, se necesita. Dirigirse indicando Informes y pretensiones al Apartado núm. 102 de Burgos.

Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.

Se ofrece un oficial de Sastre en Quintana del Pino. Aditán: Gijón.

Se necesita buena cocinera buen sueldo. Santander, número 10 1.º derecha.

Muchacha para servir, bien retribuida se necesita. Informes en esta Administración.